



Universidad Tecnológica
de la Zona Metropolitana de Guadalajara

**“ACTA
FALLO DE ADJUDICACIÓN”**

**LICITACIÓN “UTZMG-LIC-LOCAL-SC-007-2A/2021”
“IMPRESOS PARA PROMOCIÓN UTZMG”**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 30 de junio del 2021

En el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las **13:00 horas (trece horas)** del día **30 de junio del 2021**, se reunieron, la Unidad Centralizada de Compras, el Órgano Interno de Control, el Área Requirente e invitados, mismos que firman al calce; en la Sala de Juntas del edificio E en el domicilio de la convocante, KM. 4.5 de la carretera a Santa Cruz a San Isidro en la colonia Santa Cruz de las Flores, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, para celebrar el acto denominado "Fallo de Adjudicación" de la LICITACIÓN "UTZMG-LIC-LOCAL-SC-007-2A/2021" "IMPRESOS PARA PROMOCIÓN UTZMG" para el ejercicio 2021 presentando los siguientes:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, publicó las **Bases** de la convocatoria de la licitación citada en el párrafo anterior el día **02 de junio de 2021**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos que refieren el artículo 55, 60 y 72, demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La Unidad Centralizada de Compras, el Órgano Interno de Control, el área requirente e invitados de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, se reunieron en las siguientes fechas para llevar a cabo los diferentes eventos del proceso de licitación.

2. Con fecha del **09 de junio de 2021**, se atendió la "Junta Aclaratoria". En dicho acto se levantó constancia las preguntas recibidas por parte de los proveedores participantes interesados.

3. El día **11 de junio de 2021**, se llevó a cabo el acto de "Recepción y Apertura de propuestas Técnicas Económicas" quedando asentado que se presentaron **cuatro** Licitantes proveedores:

- 1.- Zigno Impresos
- 2.- IF Medios gráficos Imprefons
- 3.-Computer Forms
- 4.- Mova Printing Solutions

Carls

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Dichos proveedores presentaron la documentación solicitada en el punto 9 de las bases, mismas que fueron entregadas al área requirente el día **11 de junio de 2021**.





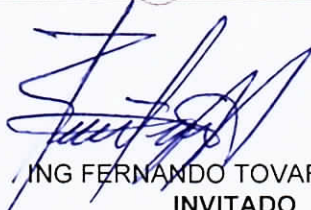

PROPOSICIONES

PRIMERA: En la revisión y análisis hecho por el área requirente se observa que la propuesta económica presentada por Computer Forms es superior en un 10% a la media de precios que arroja la investigación de mercado, de acuerdo al artículo 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales.

Artículo 69. La evaluación de las propuestas señaladas en el numeral 2 del artículo 66 de la Ley, se llevará a cabo con la finalidad de que se adjudique el pedido o contrato a aquel participante que cumpla con los requerimientos técnicos solicitados, y oferte el precio más bajo.

El participante Mova Printing Solutions no cumple a lo solicitado en el punto de 9.1 párrafo 4to inciso "i" de las bases de la convocatoria; por lo tanto, la presente licitación se declara desierta.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras, el Órgano Interno de Control, el área requirente e invitados que asistieron a la reunión celebrada el día **30 de junio de 2021** siendo las **13:30 horas**.

 MTR. SALVADOR RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ PRESIDENTE SUPLENTE	 LCP MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ CABALLERO ORGANO INTERNO DE CONTROL
 ING. ALEJANDRO F. BARRÓN LUGO SECRETARIO TÉCNICO	 C. MARTHA CECILIA SERRANO ALANIZ REPRESENTANTE ÁREA REQUIRENTE
 ING FERNANDO TOVAR MONRAZ INVITADO	 C. NANCY RUIZ MEZA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS